

La presidenta ha visitado hoy en Coslada la plataforma logística de Covirán, que celebra el décimo aniversario de su apertura

Díaz Ayuso defiende las políticas de Madrid frente a las que están generando una escala de precios de los productos básicos por encima de la media europea

- Expone los beneficios de medidas como la Ley de Cooperativas de la Comunidad o la de Mercado Abierto
- La región suma un millar de estas entidades que generan el 7% del PIB madrileño y emplean a cerca de 30.000 personas

19 de enero de 2024.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha defendido hoy las políticas que desarrolla el Gobierno autonómico para crear puestos de trabajo y atraer inversión frente a las que están generando “una escala de precios en los productos de la compra enormes”. Así lo ha hecho durante su visita en Coslada a la plataforma logística de la cooperativa Covirán, instalaciones que este año celebran su décimo aniversario

“Con un IPC interanual como estamos viendo en las noticias que supera el 3%, el aceite, verduras, huevos, arroz, pescados, carne... se encarecen en España más que en la media de la Unión Europea y no viene luego a cuento echarle la culpa a ningún supermercado ni a ninguna cadena. Nada de eso funciona”, ha señalado la presidenta, quien ha asegurado que “conscientes de esta situación”, la Comunidad trabaja en otra dirección.

Por eso, la jefa del Ejecutivo autonómico ha recordado que Madrid es la única región en España que no tiene impuestos propios “frente a otras que van por diez o quince, o incluso cerca de veinte que han creado a la carta de manera arbitraria para intentar responder a caprichos políticos”. En este punto, Díaz Ayuso ha mostrado su compromiso “de no crearlos a futuro”.

“No queremos crear más trabas”, ha subrayado, para exponer las principales líneas estratégicas de la Ley de Cooperativas regional, que cumple un año de su aprobación, o de la Ley de Mercado Abierto. La primera tiene como objetivo flexibilizar la creación y el funcionamiento estas entidades para que sean más ágiles y competitivas. Entre sus novedades, está la supresión de la exigencia de un capital social mínimo de 3.000 euros para la constitución.

También destaca la aceleradora de inversiones, las más de 30 medidas recogidas en la Ley Ómnibus para impulsar la actividad empresarial, la Línea Abierta contra



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

la Hiperregulación o la Ley de Dinamización de la Actividad Comercial. Se trata, en definitiva, de ofrecer desde el Ejecutivo autonómico a los emprendedores una seguridad jurídica y de interferir lo menos posible en sus decisiones, proporcionándoles estabilidad, certidumbre y confianza.

En la región hay un millar de sociedades cooperativas, cuya actividad genera el 7% del PIB madrileño y emplean a casi 30.000 personas. También destaca el sector del comercio minorista y el logístico que, como ha señalado la presidenta, suponen el 6% y el 5,7% respectivamente del VAB (valor agregado bruto) de la Comunidad de Madrid.

El edificio que ha visitado hoy la presidenta tiene un almacén de casi 10.000 metros cuadrados con oficinas centrales y aula de formación para socios y empleados. En este punto se presta cobertura diariamente a 450 socios y cinco instalaciones satélites. La firma de distribución alimentaria tiene más de 2.700 supermercados y cuenta con casi un centenar de puntos de venta en la región, además de mantener acuerdos con 209 proveedores.